



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 02 DE ABRIL DE 2019
OFICIO No: D.O.P.D.U./0128/2019
ASUNTO: CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN
DE MEDIDAS

C. JOSÉ ZAPATA FLORES
DOMICILIO: CONOCIDO SAN JOSÉ DE LAS TROJES
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 29 de Marzo del 2019, esta Dirección de Obras Públicas:

CERTIFICA

Que con base a las escrituras originales presentadas ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias manifestadas en dichas escrituras, encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORESTE: 57.62 MTS. Cincuenta y siete metros con sesenta y dos centímetros y linda con Derecho de Paso; **186.94 MTS.** Ciento ochenta y seis metros con noventa y cuatro centímetros en línea quebrada y linda con Parcela 231.

AL ESTE: 128.48 MTS. Ciento veiocho metros con cuarenta y ocho centímetros en línea quebrada y linda con Parcela 231

AL SURESTE: 34.92 MTS. Treinta y cuatro metros con noventa y dos centímetros y linda con Parcela 231.

AL SUR: 57.07 MTS. Cincuenta y siete metros con siete centímetros y linda con derecho de paso.

AL SUROESTE: 349.73 MTS. Trescientos cuarenta y nueve metros con setenta y tres centímetros y linda con parcela 229.

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** que el inmueble ubicado en **Carretera Matehuala- La Paz Km 2** anteriormente registrado como Parcela No. 230 Z-4 P1/1 actualmente con **Título de propiedad No. 000001000815** con coordenada de referencia UTM: ZONA 14Q 329763E,2619305N, en este **Municipio de Villa de La Paz, S.L.P.**

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted no sin antes reiterarle mis más altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRIGUEZ ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

HIDALGO Y JUÁREZ S/N C.P. 78830
TEL. Y FAX. 488-882-08-15, 488-882-54-78



C.c.p. Archivo



Villa de la Paz
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO